

CIRCULAR N° 59 / 2022

29/04/2022

LIGA NIVEL II - II JORNADA DE LIGA AUTONÓMICA DE CLUBES DE PISTA AIRE LIBRE 2022

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. La segunda jornada de la liga autonómica de clubes de pista al aire libre se celebrará el 7 de mayo en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres. Prueba organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Así mismo, se realizará una **liga de Nivel II** con las mismas pruebas que se celebran en la segunda jornada de la liga autonómica de clubes en pista al aire libre.

Artículo 2. Inscripciones. Sólo **se admitirán** en esta prueba inscripciones de **atletas con licencia por otras federaciones** cumpliendo con la normativa de la R.F.E.A. de Nivel II **que participen en la liga representando a uno de los Clubes participantes.** Los atletas admitidos en esta prueba podrán puntuar por su Club en la segunda jornada de la liga autonómica de clubes en pista al aire libre. La misma se debe realizar a través de la Intranet de la RFEA hasta las 23:55 horas del martes anterior a la prueba. Posteriormente, se habilitará un día más para subsanar incidencias. **Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.**

Artículo 3. Secretaría. La secretaría de competición estará abierta entre las **15:30 y las 17:00 horas**. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta.

Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada. En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá abonar la cantidad de **3€** para retirarlo.

3.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación, estará disponible de 16:00 a 17:30 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Normas técnicas. Serán las establecidas en la [Circular 32/2022](#) que desarrolla el reglamento de la Liga Autonómica de Clubes de Pista al Aire Libre 2022.

Artículo 6. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la cámara de llamadas en el horario indicado.

El horario provisional de zona de calentamiento y cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Apertura cámara de llamadas	Cierre cámara de llamadas	Salida a pista	Hora prueba	Prueba
15:45	15:55	16:00	16:30	L. Jabalina Fem
15:45	15:55	16:00	16:30	S. Pértiga Fem/Masc
16:00	16:10	16:15	16:30	400 m.v. Masc
16:20	16:30	16:35	16:50	400 m.v. Fem
16:40	16:50	16:55	17:10	800 m.l. Masc
16:30	16:40	16:45	17:15	L. Disco Masc
16:55	17:05	17:10	17:25	800 m.l. Fem
17:10	17:20	17:25	17:40	200 m.l. Masc
17:15	17:25	17:30	18:00	Triple Salto Masc
17:30	17:40	17:45	18:00	200 m.l. Fem
17:30	17:40	17:45	18:15	L. Jabalina Masc
17:50	18:00	18:05	18:20	3000 m.l. Masc
18:15	18:25	18:30	18:45	3000 m.l. Fem
18:15	18:25	18:30	19:00	Triple Salto Fem
18:45	18:55	19:00	19:15	4x400 Masc
18:30	18:40	18:45	19:15	L. Disco Fem
19:05	19:15	19:20	19:35	4x400 Fem

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio